

REQUISITOS PARA SOLICITAR **SINODAL** EXTERNO

La solicitud debe presentarse ante el Consejo Técnico y son necesarios:

1. Copia del proyecto de tesis, tesina o informe académico.
2. Currículum extenso (sin documentos probatorios), del Sinodal.
3. Carta de la asesora (or) explicando por qué la (o el) profesor propuesto es la (o el) adecuada(o) como sinodal.
4. Carta de la alumna(o) explicando por qué solicita a ese sinodal.
5. Carta de la profesora o profesor propuesto, en que acepta ser sinodal.
6. Llenar el formato de solicitud de sinodal externo (incluir teléfonos y correo electrónico del alumno).

Las tres cartas deben estar dirigidas a la Dra. Gloria Villegas Moreno, como Presidente del H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Las cartas, el proyecto y la solicitud deben contener el título exacto de la tesis (o tesina o informe académico), el que está registrado en la FEP1, si en alguno de los documentos el título cambia, no se podrá realizar el trámite.

Los 6 documentos se entregan en la Coordinación del Colegio de Historia.